



# Municipio de Loja

## RESOLUCION ML Nro. 236-2014

Dr. José Bolívar Castillo Vivanco  
ALCALDE DEL CANTON LOJA

### CONSIDERANDO

Que, el artículo 7 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, determina principios y normas para regular los procedimientos de contratación para la adquisición o arrendamiento de bienes, ejecución de obras y prestación de servicios, incluidos los de consultoría, que realicen, entre otras, las entidades que integran el Régimen Seccional Autónomo;

Que, el Art. 22 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública en el inciso 2 establece "... de existir reformas al Plan Anual de Contratación, éstas serán publicadas siguiendo los mismos mecanismos previstos en este inciso. ...", en concordancia con el Art. 25 que en su inciso 2 del Reglamento, establece "...El Plan Anual de Contratación podrá ser reformado por la máxima autoridad o su delegado, mediante resolución debidamente motivada, la misma que junto con el plan reformado serán publicados en el Portal [www.compraspublicas.gob.ec](http://www.compraspublicas.gob.ec). ..." de conformidad a la planificación plurianual de la Institución, asociados al Plan Nacional de Desarrollo y a los presupuestos del Estado;

Que, a través de oficio Nro. 052-UTDAML-14, el Ing. Gonzalo Patricio Rojas, Jefe de la Unidad Técnica Municipal, solicita realizar la Reforma al PAC 2014 en el que se incluya el Proyecto "Remodelación de las Oficinas de la Comisaría de Ornato del Municipio de Loja", por un valor de Ocho mil doscientos noventa y tres con 84/100 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (\$8,293.84 usd), adquisición que se realizará con cargo a la partida presupuestaria 3.06.01.001.001.7.3.04.02, cuya denominación es "Edificios, Locales y Residencias (Mantenimiento)", este valor incluye IVA. Solicitud que cuenta con el Visto bueno de la Máxima Autoridad Dr. José Bolívar Castillo;

Que, a través de oficio Nro. 053-UTDAML-14, el Ing. Gonzalo Patricio Rojas, Jefe de la Unidad Técnica Municipal, solicita realizar la Reforma al PAC 2014 en el que se incluya el Proyecto "Remodelación de las Oficinas de la Comisaría de Higiene y Abastos del Municipio de Loja", por un valor de Ocho mil quinientos con 00/100 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (\$8,500.00 usd), adquisición que se realizará con cargo a las partidas presupuestarias 3.06.01.001.001.7.3.04.02 y 3.02.01.001.001.7.3.08.11, cuya denominación es "Edificios Locales y Residencias (Mantenimiento) e Insumos, Bienes, Materiales y Suministros para la Construcción, Eléctricos, Plomería,

vuelve  
**Loja...**

*¡Compromiso de todos!*

Gobierno Autónomo  
Descentralizado  
Municipal de Loja

📍 Bolívar y José Antonio Eguiguren  
☎ (593-7) 2570492  
✉ Casilla letra "M"

✉ [alcalde@loja.gob.ec](mailto:alcalde@loja.gob.ec)  
🌐 [www.loja.gob.ec](http://www.loja.gob.ec)  
🇪🇨 Loja - Ecuador

*La única definición de lo que somos ...es lo que hacemos*





## Municipio de Loja

Carpintería respectivamente", esto valor incluye IVA. Solicitud que cuenta con el Visto bueno de la Máxima Autoridad Dr. José Bolívar Castillo;

Que, a través de oficio No. 0519-G-UMAPAL-2014, el Ing. Hary Vega León, Gerente de UMAPAL, solicita realizar la Reforma al PAC 2014, en la que se incluya el proyecto "Terminación de Agua Potable en la cabecera parroquial Quinara", por un valor de Cincuenta y seis mil con 00/100 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (\$56,000.00 usd), adquisición que se realizará con cargo a la partida presupuestaria Nro. 3.03.01.001.001.7.5.01.01.01.001, cuya denominación es "Terminación de Agua Potable en la Cabecera Parroquial Quinara", este valor incluye IVA. Solicitud que cuenta con el Visto bueno de la Máxima Autoridad Dr. José Bolívar Castillo;

Que, a través de oficio No. 0520-G-UMAPAL-2014, el Ing. Hary Vega León, Gerente de UMAPAL, solicita realizar la Reforma al PAC 2014, en la que se incluya el proyecto "Construcción de Alcantarillado Sanitario y Pluvial Centro Parroquial Chantaco", por un valor de Cincuenta y cinco mil cuatrocientos cincuenta y tres con 00/100 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (\$55,453.00 usd), adquisición que se realizará con cargo a la partida presupuestaria Nro. 3.04.01.001.001.7.5.01.03.02.009, cuya denominación es "Construcción de Alcantarillado Sanitario y Pluvial Centro Parroquial Chantaco", este valor incluye IVA. Solicitud que cuenta con el Visto bueno de la Máxima Autoridad Dr. José Bolívar Castillo;

Que, a través de oficio No. 0521-G-UMAPAL-2014, el Ing. Hary Vega León, Gerente de UMAPAL, solicita realizar la Reforma al PAC 2014, en la que se incluya el proyecto "Construcción de la nueva captación de Agua Potable Sahuayco-Quinara", por un valor de Once mil doscientos con 00/100 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (\$11,200.00 usd), adquisición que se realizará con cargo a la partida presupuestaria Nro. 3.03.01.001.001.7.5.01.01.01.014, cuya denominación es "Nueva Captación de Agua Potable Sahuayco Quinara", este valor incluye IVA. Solicitud que cuenta con el Visto bueno de la Máxima Autoridad Dr. José Bolívar Castillo;

Que, a través de oficio No. 0522-G-UMAPAL-2014, el Ing. Hary Vega León, Gerente de UMAPAL, solicita realizar la Reforma al PAC 2014, en la que se incluya el proyecto "Construcción del Sistema de Alcantarillado Sanitario y Pluvial Centro Parroquial El Cisne", por un valor de Setenta y Ocho mil cuatrocientos con 00/100 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (\$78,400.00 usd), adquisición que se realizará con cargo a la partida presupuestaria Nro. 3.04.01.001.001.7.5.01.03.02.006, cuya denominación es "Alcantarillado Sanitario y Pluvial Centro Parroquial El Cisne", este valor incluye

vuelve  
**Loja...**

*¡Compromiso de todos!*

Gobierno Autónomo  
Descentralizado  
Municipal de Loja

📍 Bolívar y José Antonio Eguiguren  
☎ (593-7) 2570492  
✉ Casilla letra "M"

✉ alcalde@loja.gob.ec  
🌐 www.loja.gob.ec  
🇪🇨 Loja - Ecuador

*La única definición de lo que somos... es lo que hacemos*





## Municipio de Loja

IVA. Solicitud que cuenta con el Visto bueno de la Máxima Autoridad Dr. José Bolívar Castillo;

Que, a través de oficio No. 0523-G-UMAPAL-2014, el Ing. Hary Vega León, Gerente de UMAPAL, solicita realizar la Reforma al PAC 2014, en la que se incluya el proyecto "Construcción de la I Etapa del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Letrinización para el barrio San Francisco de Gualel", por un valor de Ciento catorce mil doscientos cuarenta con 00/100 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (\$114,240.00 usd), adquisición que se realizará con cargo a la partida presupuestaria Nro. 3.03.01.001.001.7.5.01.01.01.008, cuya denominación es "I Etapa de Ejecución Agua Potable, Alcantarillado y Letrinización (Barrio San Francisco Gualel)", este valor incluye IVA. Solicitud que cuenta con el Visto bueno de la Máxima Autoridad Dr. José Bolívar Castillo;

Que, a través de oficio No. 502-G-UMAPAL-2014, el Ing. Hary Vega León, Gerente de UMAPAL, solicita realizar la Reforma al PAC 2014, en la que se incluya la adquisición de 1.- "130000 Kg. de Sulfato de Alúmina para potabilización del agua en las plantas de tratamiento de la Ciudad de Loja", por un valor de Ochenta mil ochenta con 00/100 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (\$80,080.00 usd), adquisición que se realizará con cargo a la partida presupuestaria Nro. 3.03.01.001.001.7.3.08.99, cuya denominación es "Otros de Uso y Consumo", 2.- "19500 Kg. de cloro envasado en cilindros de 907 Kg. y de 68 Kg., necesario para la desinfección del agua tratada en las plantas potabilizadoras de la ciudad de Loja", por un valor de Treinta y siete mil setenta y seis con 48/100 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (\$37,076.48), adquisición que se realiza con cargo a la partida presupuestaria Nro. 3.03.01.001.001.7.3.08.99, cuya denominación es "Otros de Uso y Consumo", estos valores incluyen IVA. Solicitud que cuenta con el Visto bueno de la Máxima Autoridad Dr. José Bolívar Castillo;

Que, la presente Reforma al Plan Anual de Compras para el ejercicio económico fiscal del año 2014, contiene los objetivos, necesidades y metas institucionales, determinadas en la Ordenanza del Presupuesto del Municipio de Loja como de sus reformas, para la adquisición de bienes, para la ejecución de obra pública, de conformidad a lo que establece el Art. 25, inciso 2, del Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública;

En uso de las facultades que la Constitución y la Ley me confiere:

vuelve  
**Loja...**

*¡Compromiso de todos!*

Gobierno Autónomo  
Descentralizado  
Municipal de Loja

📍 Bolívar y José Antonio Eguiguren  
☎ (593-7) 2570492  
✉ Casilla letra "M"

✉ alcalde@loja.gob.ec  
🌐 www.loja.gob.ec  
📍 Loja - Ecuador

*La única definición de lo que somos ... es lo que hacemos*






# Municipio de Loja

## RESUELVO:

**Art. 1.- Aprobar la Vigésima Reforma al Plan Anual de Compras (PAC) 2014** del Municipio de Loja, de conformidad a lo solicitado por: Ing. Gonzalo Patricio Rojas, Jefe de la Unidad Técnica Municipal, Ing. Hary Vega León, Gerente de UMAPAL, funcionarios del Municipio de Loja, para el ejercicio económico fiscal del año 2014, por cuanto dicha reforma cumple con los objetivos y necesidades institucionales;

**Art. 2.- Publíquese la Vigésima Reforma al Plan Anual de Compras (PAC) 2014**, del Municipio de Loja, para el ejercicio económico del año 2014, en el Portal [www.compraspublicas.gob.ec](http://www.compraspublicas.gob.ec), y en la página Web de la entidad, para su plena vigencia;

Es dada y firmada la presente resolución administrativa en el despacho de Alcaldía, a los siete días del mes de noviembre de dos mil catorce.- **HAGASE SABER Y CUMPLASE.**

  
Dr. José Bolívar Castillo Vivanco  
ALCALDE DEL CANTÓN LOJA



vuelve  
**Loja...**

*¡Compromiso de todos!*

Gobierno Autónomo  
Descentralizado  
Municipal de Loja

📍 Bolívar y José Antonio Eguiguren  
☎ (593-7) 2570492  
✉ Casilla letra "M"

✉ [alcalde@loja.gob.ec](mailto:alcalde@loja.gob.ec)  
🌐 [www.loja.gob.ec](http://www.loja.gob.ec)  
📍 Loja - Ecuador

*La única definición de lo que somos... es lo que hacemos*

